



Convocatoria para participar como:

País Invitado de Honor

XXXVIII Convención Anual y Expo ANEAS 2026

Querétaro, México | 23 al 26 de noviembre de 2026

Fecha límite para recibir postulaciones: 31 de agosto de 2026

La Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A.C. (ANEAS) extiende una cordial invitación para participar como **País Invitado de Honor** en la XXXVIII Convención Anual y Expo ANEAS 2026, que se llevará a cabo del 23 al 26 de noviembre de 2026 en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

La Convención Anual y Expo ANEAS es el principal foro del sector hídrico en México. Reúne a los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento del país, autoridades federales, estatales y municipales del sector, a organismos internacionales, academia y a las empresas proveedoras de tecnología, para discutir los temas centrales de la gestión del agua y explorar nuevas oportunidades de colaboración.

La designación de País Invitado de Honor es exclusiva: ANEAS designa un solo país por edición, lo que garantiza una visibilidad diferenciada durante los cuatro días del evento y en toda la campaña de promoción previa.

2. La Convención en cifras:

(Cifras correspondientes a la edición 2025)

- Más de 17,000 asistentes provenientes de 32 entidades federativas y 15 países.
- Más de 600 organismos operadores representados, que en conjunto atienden a más de 100 millones de habitantes.
- 160 empresas expositoras en 10,000 m² de piso de exposición.
- 65 conferencias y paneles de discusión técnicas, 56 paneles de alto nivel, 60 cursos y talleres especializados y 40 pláticas técnicas.
- Más de 6 millones de visualizaciones e interacciones en redes sociales.

3. Beneficios del País Invitado de Honor

La designación otorga una plataforma para promover el intercambio de soluciones innovadoras en agua y saneamiento, fortalecer las relaciones bilaterales y destacar prácticas y tecnologías replicables en el contexto mexicano. Los beneficios exclusivos son los siguientes:

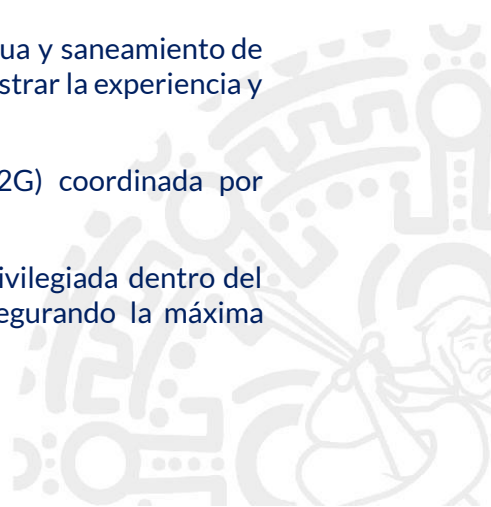
3.1 Protocolo y relaciones institucionales

- Reuniones de trabajo colaborativas, que incluyen la participación en discusiones de alto nivel con representantes de la Embajada del país invitado, el Gobierno del Estado de Querétaro y la ANEAS.
- Discurso de bienvenida por parte del Embajador/a en la ceremonia inaugural, destacando las contribuciones del país y promoviendo un espíritu de colaboración y amistad.
- Entrega de un reconocimiento en el presídium de la ceremonia inaugural y lugar en el presídium durante los actos protocolarios.
- Rueda de prensa conjunta con la presidencia de ANEAS y las autoridades anfitrionas.

3.2 Programa técnico

- Sesión "País Invitado de Honor", un bloque temático propio de 50 minutos dentro del programa oficial, con hasta 4 pláticas técnicas y ponencias a cargo de los expertos que el país designe.
- Participación en paneles de alto nivel junto con autoridades mexicanas y organismos internacionales.
- Publicación en el resumen diario INFOANEAS, sobre los trabajos realizados durante la Convención.

3.3 Oportunidad comercial

- Interacción con los organismos operadores de agua y saneamiento de México, así como con empresas privadas para mostrar la experiencia y tecnología de su país.
 - Agenda de encuentros de negocio (B2B y B2G) coordinada por ANEAS.
 - Espacio de exposición preferencial: ubicación privilegiada dentro del Pabellón Internacional y tarifa preferencial, asegurando la máxima visibilidad e interacción con los asistentes.
- 

3.4 Visibilidad y marca

- Logotipo y bandera del país en los materiales oficiales, la señalización de la sede, el sitio web del evento y la plataforma de registro.
- Mención destacada en el programa y página institucional en la memoria de la Convención.
- Mención en publicaciones de redes sociales y material especializado a asociados.
- Inclusión en el boletín de prensa oficial y en la carpeta de medios del evento.

3.5 Cortesías

- 10 registros de cortesía con acceso completo al programa técnico y zona de Expo.
- 6 lugares para invitados especiales en la ceremonia de inauguración.
- 6 accesos a los eventos sociales.
- 10 accesos al recorrido técnico.

4. Compromisos del País Invitado de Honor

4.1 Compromisos programáticos

- Contar con expertos del país invitado en materia hídrica en la XXXVIII Convención Anual y Expo ANEAS 2026, para presentar exposiciones innovadoras o casos de éxito en materia de agua y promover el intercambio de experiencias.
- Designar un enlace oficial único ante ANEAS para la coordinación de la agenda, los materiales y la logística.
- Participar en las reuniones preparatorias virtuales de coordinación, a partir de la designación.
- Entregar títulos, resúmenes y semblanzas de las ponencias en las fechas señaladas en el calendario del apartado 6.

4.2 Compromisos comerciales y logísticos

- Pabellón Internacional: participar con un espacio dentro de la zona de exposición de mínimo 36 m².



XXXVIII CONVENCIÓN ANUAL Y EXPO 2026

- Coordinar la Misión Comercial con los organismos operadores del país invitado, generando una agenda de trabajo con empresas del sector hídrico del país y la delegación mexicana que permita el intercambio de experiencias y casos de éxito. Incluye recorridos por empresas del sector y el apoyo a la delegación en traslados internos, logística y gestiones dentro del país invitado. Delegación mexicana estimada: 20 integrantes. **Fecha tentativa: junio 2027.**
- Proporcionar los materiales institucionales (logotipos y banderas en alta resolución, textos, videos y fotografías) en las fechas acordadas.

4.3 No incluye la designación:

- Transporte internacional, hospedaje, viáticos y traslados locales de la delegación del país invitado.
- El costo del espacio de exposición, ni el montaje, mobiliario, energía y servicios del stand.
- La traducción de materiales promocionales propios del país invitado.

4.4 Idioma e interpretación

El idioma oficial de la Convención es el español. Las ponencias podrán presentarse en español o en inglés; ANEAS proveerá interpretación simultánea español-inglés en las sesiones del programa oficial que se acuerden.

4.5 Uso de imagen y logotipos

Ambas partes autorizan el uso recíproco de sus identificadores institucionales, exclusivamente para la promoción de la XXXVIII Convención Anual y Expo ANEAS 2026 y por la vigencia del evento. Todo material que incorpore símbolos patrios, escudos o denominaciones oficiales del país invitado será sometido a la aprobación previa de la Embajada.

5. Criterios de selección

El Consejo Directivo de ANEAS resolverá la designación considerando:

- Trayectoria y relevancia del país en la gestión del agua y el saneamiento.
- Potencial de transferencia tecnológica y de conocimiento aplicable al contexto mexicano.



XXXVIII CONVENCIÓN ANUAL Y EXPO 2026

- Disposición y capacidad para coordinar la Misión Comercial en su territorio.
- Respaldo formal de la Embajada o de la autoridad competente del país.
- Complementariedad con los países invitados de ediciones anteriores.

La resolución del Consejo Directivo de ANEAS será definitiva e inapelable, y será comunicada por escrito a todos los postulantes.

6. Calendario del proceso

- 31 de agosto de 2026 — Fecha límite para recibir la carta de postulación.
- 14 de septiembre de 2026 — Notificación de la designación por parte del Consejo Directivo de ANEAS.
- 30 de septiembre de 2026 — Primera reunión de coordinación y suscripción de la carta de entendimiento.
- 07 de octubre de 2026 — Entrega de ponencias, semblanzas, logotipos y materiales de promoción.
- 07 de octubre de 2026 — Confirmación de la delegación y contratación del espacio de exposición.
- 10 de noviembre de 2026 — Reunión final de coordinación logística y protocolaria.
- 23 al 26 de noviembre de 2026 — XXXVIII Convención Anual y Expo ANEAS 2026, Querétaro.

7. ¿Cómo postularse?

Enviar una carta solicitando ser el País Invitado de Honor, firmada por el Embajador/a o por la autoridad competente, dirigida al Ing. José Lara Lona, Presidente del Consejo Directivo de la ANEAS, a más tardar el 31 de agosto de 2026, por ambas vías:

- De manera física, a la dirección: Periférico Sur 3332, oficina 604, colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.
- De manera digital, a los correos: jose.lara@aneas.com.mx y atencionsociados@aneas.com.mx



XXXVIII CONVENCION ANUAL Y EXPO 2026

Se sugiere que la carta señale: (a) las áreas de especialidad hídrica que el país desea presentar; (b) el enlace oficial designado; (c) el interés en ser sede de la Misión Comercial; y (d) las empresas e instituciones que acompañarán a la delegación.

8. Contacto

Para resolver cualquier duda sobre esta convocatoria:

- Rodrigo Bastida. - Coordinador de Atención a Asociados y Comercialización.
- Correo: rodrigo.bastida@aneas.com.mx
- Teléfono: +52 1 55 6416 9956
- Sitio del evento: [www.aneas.com.mx / sitio de la Convención](http://www.aneas.com.mx/sitio-de-la-Convencion)

